

excitar el menosprecio de los doctos, cundiendo este hasta la esfera de los escritores ascéticos, quienes más distantes debieran hallarse de la influencia clásica. Poniendo bajo la protección de Isabel y Fernando el *Lucero de la vida cristiana*, escribía en efecto uno de los más estimados moralistas del siglo XV, al quilatar las dificultades de su empresa: «Ocurrió otro grandísimo impedimento: que es el defecto de nuestra lengua castellana, en la qual por su imperfección no podemos bien declarar las cosas altas é sotiles, nin sus propiedades, assy como en la lengua latina, que es perfectísima»<sup>1</sup>. Mientras el habla española, se acaudalaba con los tesoros clásicos; mientras, merced á la preponderancia de nuestras armas y de nuestra política, se hacia familiar á las demás naciones meridionales, llegando al siglo XVI tan estimada que «pasaba por gentileza y galanía hablar castellano» en las más nobles ciudades de Italia<sup>2</sup>, retraíanse pues los más atildados escritores de su cultivo, y para mayor contradicción, cifraban toda su gloria en imitar en lengua latina las obras clásicas, preludiando ya claramente el singular divorcio, que iba á existir entre el arte erudito de la edad-media y el arte del Renacimiento<sup>3</sup>.

Y, cosa en verdad muy digna de consignarse en la historia de las letras españolas!... si respondiendo hidalgamente al grito del patriotismo, habia interpretado una y otra vez la musa de Castilla el sentimiento nacional, aun convertida en erudita, ahora

<sup>1</sup> El *Lucero de la Vida cristiana* se imprimió en Búrgos en 1495: fué debido al maestro Pero Ximenez de Préxamo, quien sobre ser tenido por excelente predicador, gozaba tambien en la corte alta reputacion de erudito. Escribió la expresada obra, y otras no menos aplaudidas, de orden de los Reyes Católicos.

<sup>2</sup> Juan de Valdés, *Diálogo de las lenguas*, citado por Clemencin sin nombre de autor. En este hecho, que preparó grandemente, segun saben ya los lectores, Alfonso V de Aragon, con su corte poética (Véase el cap. XIII del anterior volumen), tuvo tambien no escasa parte un acontecimiento de la mayor trascendencia que mencionaremos en breve. Tal fué la expulsion de los judíos, hecho que llevó la lengua española á las más apartadas regiones de Europa.

<sup>3</sup> Véase la *Introducción* general, pág. VII y siguientes del t. I.

que se llevaban á cabo las más altas empresas, coronándose la obra de Pelayo, al volar en las torres de la Alhambra los estandartes de la Cruz; ahora que el nombre español resonaba victorioso en el centro de Europa y salvando la inmensidad del Océano, se mostraba triunfante y glorioso en las desconocidas regiones del Nuevo Mundo, carecia el parnaso castellano de uno de aquellos privilegiados cantores que inspirándose en la historia de su siglo, consagran su heroicidad y transmiten á las edades futuras su grandeza. La inmortal empresa de Granada, en que llegan á su colmo las esperanzas de aquellos dos pueblos, que se habian fundido ya en una sola nacion, á pesar de sus multiplicados y heroicos episodios, sólo producía en las regiones eruditas alguna relacion severamente cronológica, bien que escrita en metros, insuficiente para despertar el entusiasmo de la muchedumbre, y más todavía para reflejar el prodigioso esfuerzo de la civilización española, al sobreponerse para siempre en la Península Ibérica á la mahometana<sup>1</sup>. Pero ni aquel hecho, compendio y resumen de la historia de ocho siglos, que excitaba la admiracion de los latinistas extranjeros, inspirando á Paulo Pompilio su poema *De Triumpho Granatensi*<sup>2</sup>; ni el descubrimiento de

<sup>1</sup> Al citar Galíndez Carvajal en el prohemio de su *Memorial y registro de los lugares donde el Rey y Reina Católicos... estuvieron*, los libros y documentos que, demás de las relaciones orales tuvo presentes, menciona un poema, titulado *Guerra del reino de Granada*, de que daremos mayores noticias en el capítulo siguiente. Baste indicar en este sitio que su autor, Hernando de Rivera, se preciaba de ser en él exactísimo narrador de los hechos (*Documentos inéditos*, t. XVIII, pág. 242).

<sup>2</sup> Fué el poema *De triumpho Granatensi* dedicado á don Bernardino Carvajal, obispo de Badajoz y embajador del Rey Católico en Roma, donde se dió á la estampa en 1510. Pompilio aspiró á imprimir á su libro el sello de la imitacion clásica: el *Triunfo de Granada* carece sin embargo de las grandes bellezas, que hacen inmortal un poema.—Antes de la publicacion del de Pompilio habian aparecido entre las obras poéticas de Marcelino Verardi algunas composiciones líricas al mismo objeto, tales como la intitulada: *Exhortatio ad poetas ut triumphum de hoste mauro ab Hispaniarum principibus subacto litteris, mandent*, y la *Elegia, quae Fides Fernando et Helisabet gratias agit, quod eorum opera Maurorum catenis fuerit liberata*. Despues de la suscripcion se halla tambien una cancion

América, que daba al nombre de Colon carta de naturaleza entre los grandes hombres de España, fijaban profundamente las miradas de los que aspiraron á conquistar la ciencia y á poseer las bellezas del antiguo mundo, no pareciendo sino que el vario y maravilloso espectáculo, que ante ellos aparecía, era indigno de su ilustracion y de su patriotismo.

Ni deja de llamar la atencion, volviendo la vista á otras esferas, el extraordinario movimiento que en las clases menos ilustradas comenzaba á operarse, efecto en parte de esta singular tendencia de los doctos. Acogidas en siglos anteriores, tanto en el suelo de Aragon como en el de Castilla, las ficciones caballerescas, habian sólo echado raices entre las clases privilegiadas, cuyos instintos halagaban, trascendiendo apenas á las demás órbitas sociales, como prueba palmariamente el escaso cultivo que habian tenido desde fines del siglo XIV. Deslumbrados ahora por las galas de la literatura clásica; empeñados en su propagacion y enseñanza, en el doble concepto que dejamos notado, alcanzaba tambien el desdeñoso apartamiento de los doctos y privilegiados á los libros de caballerías, cuyas historias parecían buscar asilo en las clases medias, compartiendo el aplauso que lograban las antiguas crónicas y presentando ya sus héroes á la admiracion de los populares.

De esta manera no sólo influía directamente aquella decidida admiracion de la antigüedad en el desarrollo de las ideas, consumando al par la revolucion formalista; no sólo lanzaba los tiros del desden sobre la lengua del Rey Sábio, que habian intentado latinizar los más granados ingenios de la córte de don Juan II, sino que produciendo respecto de la musa nacional esterilidad dolorosa en medio de la inmensa riqueza de los hechos,

italiana, alusiva al mismo asunto, bien que de muy poco valor literario. Empieza:

Viva el gran re don Fernando  
con la regina Isabella...

Estríbillo:

Viva Spagna é la Castella,  
piena de gloria triumphando, etc.

Marcelini Verardi *Elegia et carmina nonnulla*,—Roma, 1493.

que sublimaban la monarquía española, impulsaba una buena parte de los ingenios semidoctos en el peligroso sendero de las creaciones andantescas. Fenómeno era este que iniciado de la suerte indicaba, tenia en breve no insignificante apoyo en las regiones de la política, segun explicaremos en lugar oportuno, y que arraigando en la fantasía popular, acaudalaba grandemente la patria literatura con aquel linaje de héroes y ficciones, que hallan á un tiempo condenacion y corona en la inmortal creacion de Cervantes.

Era pues indubitable que, al ensancharse ante los ingenios eruditos los horizontes literarios, perdian aquellos de su primitiva originalidad cuanto ganaban en la universalidad de sus miras, y que el más frecuentado comercio de la antigüedad clásica, excitando al cabo excesivo entusiasmo, los conducía al terreno del exclusivismo, que daba muy luego por fruto el olvido y aun la proscripcion del arte de la Edad-media <sup>1</sup>. Á este resultado contribuían principalmente en cuanto respecta á la comunicacion de fines con los demás pueblos meridionales, grandes aplicaciones científicas y prodigiosos descubrimientos, que en muy alto sentido caracterizan la segunda mitad del siglo XV. Conocida de antiguo en los fastos de la navegacion, abria la *brújula* en aquella edad nuevos caminos al comercio, y descubriendo desconocidos veneros de riqueza, derramábala entre todas las clases de la sociedad, arrebatando así á las manos feudales el omnímodo predominio, que les daban antes sus no igualados tesoros <sup>2</sup>. Habia en siglos precedentes estallado en los campa-

<sup>1</sup> Remitimos de nuevo á nuestros lectores á la *Introduccion* general de la presente *Historia*, t. I, pág. VII y siguientes.

<sup>2</sup> La invencion y aplicacion de la brújula ha sido objeto de muy doctas investigaciones científicas, que han recibido en nuestros dias cierta manera de consagracion en los trabajos de Azuni (*Dissertation sur l'invention de la boussole*, 1805); Klapproth (*Lettre á Mr. de Humboldt sur l'invention de la boussole*, 1854), y Sedillot (*Histoire des arabes*, 1854, pág. 438, párrafo 9). Sedillot, teniendo presente cuanto en el particular merece mayor crédito, observa: «Pour la boussole, rien prouve que les chinois l'aient employée pour la navigation, tandis que nous la trouvons des le XI.º siècle chez les arabes, qui s'en servaient non seulement dans les traversées ma-

mentos y rivalizado con trabucos y fundíbulos en la expugnación de castillos y fortalezas, el maravilloso invento de la pólvora: generalizado ya en los ejércitos, donde sustituía con menos estrago que terror el uso, por demás sangriento, de las armas blancas, ponía fin á la influencia antes incontrastable de la caballería, representante del valor personal, y nivelaba al hombre atlético con el débil <sup>1</sup>. La riqueza y el valor, como consecuencia

ritimes, mais dans les voyages de caravanes au milieu des deserts, et pour déterminer l'*azimut* de la *keblah* (la quiblah), c'est á dire, la direction des oratoires musulmans, vers la Mecque». Segun acreditan los libros científicos del Rey Sábio, dados en la actualidad á luz por la Real Academia de Ciencias, y persuade el código inmortal de las *Partidas*, era entre los cristianos muy conocida la brújula y sus principales aplicaciones, durante el siglo XIII. Mas no se obtuvo todo el fruto que semejante invento prometía, hasta que á fines del XV se llevaron á cabo las grandes empresas de navegación que immortalizan el nombre español, y que desde la centuria precedente habian dado no escasa gloria al portugués. El comercio pues no pudo recibir el benéfico y poderoso influjo á que nos referimos, hasta que fueron llevadas á feliz término las referidas empresas.

1 La invención de la pólvora es mucho más antigua de lo que vulgarmente se sospecha, y no menos su aplicación á la tormentaria. Hacen frecuente mención de ella notables historiadores, suponiéndola ya conocida desde 690, si bien no comprueban sus afirmaciones con irrecusables testimonios (Sedillot, *Histoire des arabes*, pág. 437). De notar es sin embargo que antes de expirar el siglo XI, la hallamos mencionada en la *Crónica de Alfonso VI*, segun advirtieron ya muy doctos escritores (Herrera, *Anotaciones de Garcilaso*, pág. 150). Ni dejaron nuestras crónicas de hablar, entre los fundíbulos y trabucos de la edad media, de ciertas máquinas de guerra, en las cuales era principal agente la pólvora: narrando la historia de Alfonso XI el cerco de Algeciras, escribía: «Los moros de la çibdat alañauan truenos contra la hueste, en que alañauan pellas de fierro grandes atamañas, como mançanas muy grandes: et lançauanlas afan vlexos de la çibdat que pasauan allende de la hueste algunas dellas et algunas dellas ferian la hueste» (Año 1344). Es pues evidente que mucho antes de que Bertoldo Schuar, ó Escuar, como le dijeron nuestros españoles, «hallase aquel cruelísimo linage de máquina militar que llamaron *bombarda* del estruendo y ardor, y nosotros *lombarda* con más blando sonido» (Herrera, id., pág. 149), pues que tan fortuito invento se refiere al año de 1371, habia tenido ya aplicación la pólvora á la tormentaria en la Península Ibérica, como la tuvo durante la segunda mitad del siglo XIV en toda Europa, y al mediar el anterior la habia te-

natural del progresivo desenvolvimiento de la cultura, experimentaban pues al declinar del siglo XV una modificación, transcendental á las diferentes esferas sociales, la cual no podia dejar de reflejarse en la Península Ibérica, produciendo sus legítimos frutos.

No menos abundantes, si bien más directos y de efectos más inmediatos en el mundo de la inteligencia, se obtenían también del maravilloso cuanto disputado invento de Gutemberg <sup>1</sup>, cuyo civilizador influjo debia transmitirse con abundantes creces á los siglos futuros. Como hemos tenido ocasión de notar repetidamente, á la imperfección de los conocimientos científicos y literarios, á la escasez y difícil adquisición de los manuscritos, que exigían la fortuna de un príncipe para ser allegados en no crecido número, añádíase la ignorancia habitual de los pendolistas y trasladadores, quienes olvidada la fidelidad, principal virtud de su oficio, adulteraban las obras del ingenio á tal punto que de copia á copia solía mediar un verdadero abismo. Á evitar este reconoci-

nido en Inglaterra, segun el testimonio del erudito Juan Vilani, coetáneo de Petrarca. Contando el historiador florentino la batalla de Creci (año 1246) decia: «E ordinó il re d'Ingliterra (Eduardo III) i soni arcieri, che n'havea »grant quantità, super la carra é tali di sotto, é con *bombarde, che saetta- vano pallotole di ferro con fuoco* per impaurire é disertare i cavalli di »francesi» (lib. XII). El uso de las lombardas, ribadoguines, arcabuces y pistoletes se generalizó en la segunda mitad del siglo XV, transformando del todo la táctica de los ejércitos y el aparato bélico personal de la caballería; cambio que se opera en vida de los Reyes Católicos.

1 Confundiendo el invento con la perfección que adquiere en breve, han pretendido algunos escritores despojar á Juan de Gutemberg de la gloria que en realidad le corresponde. La sana crítica no puede menos de reconocer la verdad de los hechos: Gutemberg imaginó desde 1440 un nuevo arte, por medio del cual debían reproducirse los códices, que de tan difícil adquisición habian sido hasta aquella época; á Juan Fausto ocurre la necesidad de variar la aplicación de los caracteres ó tipos destinados al expresado fin; Pedro Schoiffer logra atinar con los medios deseados, realizando tan importante mejora. Gutemberg, Fausto y Schoiffer aparecen pues íntimamente asociados, en la historia de la imprenta, como lo estuvieron en vida: á Gutemberg pertenece no obstante el más alto galardón, que no vacilan en adjudicarle muy señalados escritores.

do peligro, habian aspirado constantemente en España ingenios tan celebrados, como don Juan Manuel, Pero Lopez de Ayala, don Enrique de Aragon y don Iñigo Lopez de Mendoza; pero en vano. La misma importancia y celebridad de sus producciones, excitando la curiosidad de los discretos, imponia la necesidad de los traslados; y no mejorada la condicion general de los pendo-listas, tomaba cada dia mayores creces la corrupcion de los originales, siendo hoy por extremo dificil el determinar los códices, que merecen realmente aquel nombre <sup>1</sup>.

Venia el descubrimiento de la imprenta á poner término á esta manera de anarquía literaria y científica, produciendo entre otros muchos bienes, los inapreciables de fijar los textos y de propagarlos fácilmente, poniéndolos al alcance de todas las fortunas. De Alemania partian á las regiones occidentales consumados maestros de aquel maravilloso arte, que iba á suprimir las distancias en el mundo de la inteligencia, estrechando grandemente el comercio de ciencias y letras; y llamados á la Península Ibérica por la creciente prosperidad de su imperio y por la ilustrada munificencia de los Reyes Católicos, comenzaron á sacar á luz los tesoros, á tanta costa allegados durante la Edad media, al propio tiempo que traian á nuestro suelo los ya difundidos en otras regiones, entre los cuales lograban singular preferencia las obras de la antigüedad clásica. Desde 1468 entraban en España las prensas alemanas; y primero en Barcelona y Valencia, y más tarde en Zaragoza, Salamanca, Toledo, Zamora, Sevilla y otras cien ciudades y villas de menor riqueza, se ejercitaba aquel nobilísimo invento, causándonos ahora verdadera admiracion el crecido número de pro-

<sup>1</sup> Esta observacion tiene valor extraordinario para cuantos conozcan la historia del arte paleográfica, así dentro como fuera de España; y nuestros lectores pueden juzgar de su exactitud por los estudios que llevamos hasta aquí realizados. Códices hay en efecto tanto históricos como poéticos, donde aparecen desfiguradas las obras más celebradas á tal punto que puede con razon repetirse de ellas lo que dicen algunos críticos de los MSS. italianos, afirmando que apenas seria posible el que reconociesen por suyas las obras que encierran, sus propios autores (Ginguené, *Histoire Litteraire d'Italie*, t. II, cap. XI, pág. 282).

ducciones, que se dieron á la estampa en los dominios de Isabel y de Fernando, al declinar del siglo XV <sup>1</sup>. Todas las edades literarias que hemos procurado estudiar en los volúmenes precedentes; todas las manifestaciones del arte y todas las conquistas de las ciencias solicitaban y obtenian al par cumplida representacion en tan admirable exposicion de la inteligencia humana; y condensados los tiempos, parecia levantarse en los nuevos horizontes, en medio de los astros menores, que personificaban aquellas diversas épocas, el astro ya esplendoroso del *Renacimiento*.

La imprenta, dilatando las esferas de las letras, contribuia eficazísimamente al progreso de la cultura nacional, inclinada por

<sup>1</sup> Discordes andan los bibliógrafos sobre el año y el punto en que se introdujo en la Península Ibérica el arte de la imprenta, tan generalizado ya al morir los Reyes Católicos. El erudito P. Mendez señaló el año de 1474 y la ciudad de Valencia con el *Certámen poetich*, obra de que hemos hecho ya mencion oportuna: don Jaime Ripoll y Villamayor, en una curiosa disertacion, impresa en Vich el año de 1833 por Ignacio Valls, sosteniendo la opinion de Capmany (t. I, *Trat. II* de sus *Memorias*, pág. 256), afirmó que fué esta honra debida á Barcelona el año de 1468, con un compendio gramatical, debido á Bartolomé Matés é impreso por Juan Cherling, alemán, á 9 de octubre.—Ripoll demostró, con el exámen de este raro monumento bibliográfico, que no fué España, como indicaron los PP. Roman y Mendez, una de las naciones adonde llegó más tarde la imprenta, sino que por el contrario, refiriéndose sólo á Maguncia y Roma los más diligentes bibliógrafos al señalar las ciudades en que se estableció imprenta antes de 1468, y constando que en dicho año la habia ya en Barcelona, es lícito asegurar que fué España una de las primeras naciones del continente, adonde el celebrado invento se transfirió. Y que debieron ser Barcelona ó Valencia los puntos preferidos por los maestros alemanes, se concibe fácilmente, al considerar que eran estas las dos ciudades más populosas é ilustradas de nuestras costas orientales, como la gran prosperidad y el incontrastable poderío de España nos persuaden de que debió atraer desde luego á los maestros de arte tan peregrina. La imprenta cundió sin embargo en tal manera y penetró tan adentro, buscando los centros literarios y aun comerciales, que al ensayarse en nuestros dias ciertos trabajos bibliográficos, entre los cuales juzgamos conveniente citar la *Historia de la imprenta en Zaragoza*, opúsculo debido al erudito don Gerónimo Borao, y el más granado ensayo de don Francisco Escudero y Peroso sobre el *Arte tipográfico en la provincia de Sevilla*, parece verdaderamente fabuloso el movimiento que en aquella época ofrecia aquel en la Península Ibérica.

las causas ya reconocidas en el terreno de la erudición, á reproducir las bellezas del antiguo mundo. Mas no sin que buscara levantado empleo en obras tan colosales como la *Biblia Políglota*<sup>1</sup>, que inmortaliza el nombre de Cisneros, con gloria imprecadera para la Escuela Complutense, y sin que hallase al lado mismo de su cuna dolorosas contradicciones, que debían crecer fatalmente en siglos posteriores. Erigido por Isabel y Fernando el Tribunal del Santo Oficio con el objeto y en la forma que dejamos advertido, no sólo aspiraba desde luego á la dominación religiosa, exterminando á los que eran acusados de judaizantes ó de herejes, sino que llevando su incontrastable influjo al terreno de las ideas, se aprestaba á imponer á los ingenios españoles la más cruel tiranía, contra la cual protestaban bajo el mismo centro de los Reyes Católicos los más esclarecidos varones. «¿Qué es esto? ¿Dónde estamos? ¿Qué tiránica dominación es esta que tanto oprime los ingenios?...» exclamaba el sapientísimo Antonio de Nebrija. «No basta, no (añadía lleno de indignación), que yo cautive mi entendimiento, en obsequio de la fé, sino que en materias en que se puede hablar sin ofensa de la piedad cristiana, no se me permite publicar lo que estoy viendo? ¿Qué digo yo publicar?... Pero ni aun pensarlo, quanto menos escribirlo á puerta cerrada y para mí solo. No puede llegar á más la esclavitud!»<sup>2</sup>. Mostraban estas elocuentes palabras del restaura-

1 La empresa, acometida y llevada á cabo bajo los auspicios del Cardenal Cisneros de 1512 á 1517, solicitó y obtuvo el concurso no solamente de los más doctos latinistas y helenistas, sino de los más celebrados arabistas y hebraístas, que florecieron en España durante el reinado de los Reyes Católicos. Al lado de Antonio de Nebrija, Juan de Vergara, Fernán Nuñez de Guzmán, Diego López de Zúñiga y otros ilustres profesores de letras griegas y latinas brillaron Alfonso de Alcalá, Paulo Coronel y Alfonso de Zamora, peritísimos en las orientales, según antes de ahora expusimos (*Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España*, ensayo II, cap. XII). La *Biblia políglota complutense* fué el primer ejemplo que se dió, al comenzar el siglo XVI, de este linaje de trabajos, olvidados, como observa un docto académico, desde los tiempos de Orígenes y San Gerónimo (Clemencin, *Elogio de la Reina Isabel*, pág. 427). Volveremos á tomarla en cuenta más adelante.

2 Estas notabilísimas palabras de Antonio de Nebrija, fueron ya alega-

dor de las letras latinas, á quien distinguía con su ilustrada predilección la reina de Castilla, toda la dureza de la opresión que había caído sobre las letras españolas en el momento mismo en que parecían cobrar mayor lustre y riqueza; pero ni la acrimonia del maestro de Isabel, ni las quejas de otros no menos dignos cultivadores del arte y de la ciencia, fueron bastantes á dulcificar el rigor del Santo Oficio, que aumentando cada día, venía por último á descargar sobre todas las manifestaciones literarias, personificándose en los *Índices expurgatorios*<sup>1</sup>.

Producía no obstante el invento de Gutemberg, los más felices resultados, llamado á difundir la luz de la civilización en el suelo de dos mundos, al arrancar al Océano la ciencia y la fortuna de Colón el conocimiento de las Américas [1493]. España llevaba á tan desconocidas regiones la religión y la lengua del Rey Sabio y de Juan de Mena, cual había traído Roma á la Península Pirrenáica la lengua de Livio y de Virgilio; y así como las colonias de Iberia enviaron á la metrópoli del antiguo mundo esclarecidos ingenios que emularon la gloria de los latinos, así también estaban destinadas las colonias de América á enviar á la madre patria esclarecidos cultivadores del arte, que disputaran sus laureles á los sucesores de los Manriques y Mendozas.

Pero mientras tanta gloria alcanzaba el reinado de Isabel y de Fernando; mientras en todas vías adelantaba, con el imperio, la cultura intelectual de los españoles, brillando en sus más altas esferas los resplandores del *Renacimiento*,—excitado el entu-

das por el malogrado escritor sevillano don Juan Colom y Colom en un curioso trabajo sobre la *Influencia de la inquisición en el teatro antiguo español*, dado á luz en la *Revista andaluza* (Sevilla, 1840—1841).

1 El exámen de los *Índices expurgatorios*, publicados de 1559 á 1790, ofrece el más claro testimonio de estos lamentables efectos. Su estudio nos ha inspirado más de una vez la idea de trazar un libro que bajo el título de *La Inquisición y las letras*, presentase el triste cuadro de tan dolorosas persecuciones, en que figuran al par los nombres de un fray Luis de León y un Brocense, un Pablo de Céspedes y un fray Bartolomé Carranza. No perdemos la esperanza de dar cabo á esta obra, la cual ofrecería una de las más interesantes fases de la historia nacional desde fines del siglo XV hasta nuestros días.

siasmo religioso por el triunfo de Granada y arraigada en la mente de los Reyes Católicos la idea de la unidad nacional, señalaban el mismo año en que derrocan el poderío del Islam, con el destierro de una raza, de largos siglos asentada en el suelo ibérico, persuadidos sin duda de que no podía aquella lograrse, sin alcanzar antes la unidad religiosa <sup>1</sup>. Bien se advertirá que tratamos de la expulsión de los judíos, grey desafortunada y perseguida, siempre tributaria en nuestro suelo de la civilización española, y siempre sospechosa á los instintos populares. Sus ciencias y sus letras habían enriquecido más de una vez las letras y las ciencias de nuestros mayores: sus filósofos, sus teólogos y sus moralistas habían pasado con frecuencia á las cátedras de nuestras Universidades, tomando asiento en las sillas de nuestros obispos y en el consejo de nuestros reyes; sus oradores habían subido á los púlpitos de nuestros templos, para difundir con nuevo ardor la verdad evangélica; sus poetas, bebiendo la inspiración en las fuentes orientales, ó ya pidiendo sus lecciones á la historia, habían acaudalado el parnaso castellano con peregrinas creaciones; y mientras letras y ciencias les eran deudoras de tan preciosos presentes, habían también recibido de sus manos las artes y el comercio constante impulso, contribuyendo activamente al desarrollo de la riqueza pública <sup>2</sup>. Y sin embargo de tantos beneficios, odiada la raza hebrea por el pueblo cristiano, que fortificaba cada día con el triunfo de sus armas sus creencias, y aun sus preocupaciones, era presa del furor de la muchedumbre, reproduciéndose con ofensa y escándalo de la humanidad, las matanzas que manchan á cada paso los anales de las más nobles ciudades de Aragón, Navarra y Castilla. Los Re-

<sup>1</sup> Remitimos á nuestros lectores al cap. IX del Ensayo I de nuestros *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España*, donde examinamos el edicto de 31 de marzo de 1492, á que nos referimos, bajo todas sus principales relaciones.

<sup>2</sup> Sobre este punto recomendamos la lectura en general de los expresados *Estudios* y los capítulos que en esta II.<sup>a</sup> Parte de la *Historia crítica* (1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> Subciclo) hemos dedicado á los famosos conversos de los siglos XIII, XIV y XV.

yes Católicos, cediendo al impulso de las ideas y de los hechos, y reputando acertada disposición de su política la expulsión del pueblo hebreo, decretábanla, decididos á llevarla á cabo, en el instante mismo de triunfar de la raza mahometana, condenada ya virtualmente desde aquel día á sufrir igual destino.

No conviene ahora á nuestro propósito el juzgar este trascendental suceso bajo sus variadas relaciones: considerándolo respecto de las letras, no es sin embargo dudoso que si despojaba á las españolas de una de las fuentes que durante la edad-media las habían acaudalado, no era ya tan sensible aquella pérdida, como lo hubiera sido en siglos precedentes, favoreciendo por el contrario hasta cierto punto y en cierto sentido el destierro de la raza hebrea el triunfo de la escuela clásica. Antes de ahora lo hemos observado <sup>1</sup>: el decreto de los Reyes Católicos, aplaudido y vituperado con exceso, tanto en el momento de publicarse como en siglos posteriores, rompía todo comercio entre la nación española y la grey proscrita, arrojando de la antigua patria innumerables ingenios, que en distantes regiones lloraban, con la lengua aprendida en el regazo materno, sus dolores y desventuras <sup>2</sup>; pero si al derramarse por Asia, África y Europa, conservándolo y trasmitiéndolo de generación en generación hasta los tiempos modernos, parecía preludiar en todas partes la raza judaica el predominio que en breve conquistan al idioma castellano las armas y la fortuna de la nación española,— empeñados ya los doctos en las vías del *Renacimiento*, y abiertos, según queda ámpliamente demostrado, nuevos veneros, que los llevaban á las primeras fuentes de la cultura española, no pudo aquel doloroso rompimiento producir en el campo de las letras

<sup>1</sup> *Estudios sobre los judíos de España*, loco citato.

<sup>2</sup> Id., id., Ensayo III. En la III.<sup>a</sup> Parte de esta *Historia* mencionaremos los más notables poetas, historiadores y moralistas que cultivan fuera de España la literatura y la lengua, que immortalizaban al par Herrera y Fray Luis de León, Mariana y Cervantes. No dejaremos aquí la pluma, sin consignar que el pueblo hebreo llevó la lengua española á las más apartadas regiones, donde todavía es hablada por los descendientes de aquella grey desvalida. Sobre este punto volvemos por último á recordar cuanto dijimos en el citado Ensayo III de nuestros *Estudios*.

eruditas verdadera perturbacion, siendo consignado con júbilo en los cantos populares, patrimonio de la muchedumbre <sup>1</sup>.

Cuanto descubrimientos aplaudian los pueblos meridionales, cuantos sucesos engrandecian la monarquía de los Reyes Católicos, ó provenian de su política, parecian pues favorecer el movimiento literario que habia tenido en el mismo trono sus más eficaces ayudadores. Dirigiase por todas sendas el ingenio español á la posesion formal de los tesoros del arte antiguo, que iba á ser durante el siglo XVI visto con excesiva adoracion, realizada ya la transformacion de la poesía vulgar, á despecho de los que fieles á las escuelas de los tiempos medios, pugnaban por sustentar su predominio en el parnaso castellano. Pero si cede á la irresistible fuerza de tantos y tan poderosos elementos el arte cultivado por los discípulos de Juan de Mena y el marqués de Santillana, no logran igual victoria sobre la espontánea poesía de la muchedumbre, que acaudalada de día en día con nuevas galas y preseas, llegaba al expresado siglo XVI dotada de tanta vitalidad que infundiendo su espíritu al naciente teatro español, le instituye depositario de los sentimientos, las creencias y las costumbres, que reflejaba en su seno; prendas que bastaron á labrar la gloria más alta de las letras patrias, inmortalizando el genio de Lope y Calderon, de Tirso y de Moreto.

La transformacion de la poesía vulgar-erudita, así como la de la popular, no era sin embargo obra de un solo día, por más que en las esferas más elevadas, en las escuelas públicas, merced á la iniciativa de los Reyes Católicos y á la autoridad de los Nebrijas y Barbosas, pudiera considerarse como realizada aquella revolucion formal, á cuyo logro habian aspirado, con más anhelo que fortuna, los ingenios de la corte de don Juan II. No es en efecto ley de la naturaleza que fructifique la más vividora semilla en el momento de brotar, ni es tampoco licito exigir á un pueblo, que tiene ya en lo pasado hartos títulos de gloria, el que los olvide en un solo instante, para ostentar irreflexivo sus nuevas conquistas. Aquel arte, que en vario concepto ilustraban respetados

<sup>1</sup> Véase el cap. XXII de este volumen.

maestros y esclarecidos cultivadores, prosiguió pues siendo durante el reinado de Isabel y de Fernando, deleite de la corte española, hermanados ya del todo los ingenios de Aragon y de Castilla; pero si reflejaba vivamente el espíritu y especial carácter de las escuelas, que se habian desarrollado en toda la extension del territorio español, durante la primera mitad del siglo, no podia en modo alguno hurtarse á las nuevas influencias, ni aun en los momentos en que trabada la inevitable lucha, procuran mantenerle incólume, más generosos que discretos, sus apasionados defensores.

No hay para qué advertir que esta lucha se entabla y sostiene principalmente en las regiones de la amena literatura, donde logran absoluto predominio la imaginacion y el sentimiento. Menos expuesta la historia á las mudables influencias del gusto, y más apegada á los antiguos hábitos la filosofía moral, cultivada principalmente por los que se preciaban de teólogos, si volvía la primera la vista á la antigüedad, para perfeccionar sus formas expositivas; si aspiraba la segunda á hacerse dueña de las máximas y sentencias atesoradas por los sabios del gentilismo, y tenían ambas por insuficiente y grosera la lengua vulgar, segun queda advertido, forzábanlas su misma naturaleza y su inmediato objeto á permanecer fieles á la tradicion, constituyendo esta necesidad uno de los principales caracteres de la época literaria que estamos contemplando.

Pero estos hechos, cuyas leyes generales quedan expuestas, piden particular demostracion; tarea á que nos consagraremos en los capítulos siguientes.